



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

Valledupar, diez (10) de marzo de 2016

La suscrita secretaria del Despacho deja constancia que en día de hoy diez 10 de marzo de 2016, publico en el traslado de las excepciones dentro del proceso 20001-33-31-005-2015-000102-00 por el termino de 30 días el traslado de dicha excepción cuando lo correcto es correr traslado por el termino de 3 días es decir comenzando el día 10 de marzo de 2016y finalizando el 14 de marzo de 2016

Para mayor constancia se publica hoy 10 de marzo de 2016 a las 10:02 am.

MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO

SECRETARIA